

LA LIBERTAD RELIGIOSA EN LEÓN XIII Y EN EL VATICANO II

Este volumen de Torres Rojas¹, muy claro de exposición y muy bien ordenado, versa sobre estudiar y realizar la “synthetica compositio documentorum pontificalium” de León XIII con la declaración del Vaticano II sobre “La libertad religiosa”.

Es importante la composición del Concilio con el Magisterio anterior en esta temática. Y ello tanto más cuanto que el Vaticano II mismo, al afirmar-la², pretendió probarla en una de las redacciones mismas de este esquema de “La libertad religiosa”; pero el texto presentado a los Padres sobre este punto encontró tal complejidad y provocó tal insatisfacción, que renunció el Concilio a ello, dejándolo a “futuris studiis theologicis et historicis” de los estudiosos. Por otra parte, precisamente León XIII —al ser considerado como el iniciador de una nueva actitud magisterial y pastoral más en sintonía con la era moderna, singularmente en sus encíclicas sobre la libertad y sobre la constitución cristiana del Estado— constituía singular y mayor problema contra una clara continuidad del Magisterio en la declaración conciliar, al ser tan clara en él la afirmación de la tolerancia.

Torres Rojas ha sido el primero en afrontar de lleno, en este volumen, este tema de la continuidad y compatibilidad del magisterio de León XIII con el Vaticano II. Pues, aunque antes hubiera algunas páginas breves dedicadas a ello³ y aunque después se hayan publicado algunas más⁴, ninguna tiene la detención y amplitud de trato y profundidad como éste. De ahí el singular valor intrínseco de este volumen.

El libro es la tesis doctoral, en Derecho canónico, del autor, licenciado ya además en Derecho civil, en Ciencias políticas y en Teología.

¹ TORRES ROJAS, Enrique, S.M.: *La libertad religiosa en León XIII y en el Vaticano II* (“Victoriensia” 29), Vitoria, Ed. Eset, 1968, 204 pp.

² Cf. VATICANO II, Declar. *Libertad religiosa* (LR) I a y b; 9; 12.

³ Cf. Díez-ALEGRÍA, José M.^a, trata algo en su artículo *La libertad religiosa en el despliegue histórico de la doctrina de la Iglesia*, en “Univ. Pont. Comillas, La libertad religiosa”, Madrid 1966, 467-537; MURRAY, John Courtney: *Vers une intelligence du développement de la doctrine de l’Eglise sur la liberté religieuse*, en “Vatican II: La liberté religieuse” (“Unam sanctam” 60), Cerf, Paris 1967, 111-147, en pp. 117-139; NÚÑEZ, David: *En torno a una declaración conciliar*, Ed. Presencia en el Mundo, Buenos Aires 1966, 165 pp., en cap. III: *Coherencia e incoherencia de la doctrina del Concilio sobre la libertad religiosa con la tradición y doctrina de la Iglesia*, pp. 53-138; trata específicamente de ello con respecto a León XIII en pp. 62-64, 69-70, 93, 115-117, 124-126: el autor no ve la continuidad.

⁴ Cf. COSTE, René: *Théologie de la liberté religieuse*, Ed. Duculot, Gembloux 1969, 514 pp., en pp. 333-338; *Le tournant de Léon XIII*.